

*HOMENAJE A LA DOCTORA
ERNESTINA PEREZ
BARAHONA*

Ediciones de la Unión Chilena de Mujeres

BIOGRAFIA

(Del libro en preparación "Diccionario Biográfico Femenino", de la señorita Aúrea Salces).

Ernestina Pérez Barahona

Nació en Valparaíso en 1868. Estudió en el Liceo de la señora Isabel Le Brun de Pinochet. Se graduó de Bachiller en Humanidades en 1883, de Bachiller en Medicina y Farmacia en 1885, de Licenciada en la misma Facultad en 1887. Recibió el título de Médico-cirujano el 10 de enero de 1887. Su Memoria de prueba para obtener el grado Académico de Licenciado en Medicina y Farmacia versó sobre "Higiene Popular" y fué publicada en los "Anales de la Universidad de Chile".

Ejerció su profesión con abnegación. En 1888 partió a combatir la epidemia del cólera en Valparaíso. Desde entonces no cesó jamás de trabajar. Creó organismos protectores de la mujer y de la infancia; dictó conferencias científicas; viajó una y otra vez por el extranjero en misiones de estudio; colaboró en la prensa chilena y extranjera.

Con motivo de la celebración del cincuentenario del

decreto Amunátegui que habilitó a la mujer para entrar a las aulas universitarias en las mismas condiciones y con iguales derechos que los hombres (1877-1927) se le tributó a ella y a la doctora Eloísa Díaz grandioso homenaje del Gobierno y de la sociedad chilena.

Ernestina Pérez fué la primera mujer que obtuvo título Académico en Sudamérica. Su vida fué un ejemplo de vida dedicada a los demás. Luchó, triunfó y jamás se envaneció, actuando con inteligencia y serenidad.

Sobrellevó con entereza el peso de los años. Murió pobre y sus funerales fueron la expresión viva del respeto que rodeó su generosa y luchadora personalidad.

Palabras de la doctora Juana Díaz Muñoz

EN LA SESION DEL DIA 3 DE JULIO DE 1953 DE LA
UNION CHILENA DE MUJERES

Al recordar a esta gran mujer, que venciendo todas las dificultades obtuvo su título profesional de Doctora en Medicina, allá por el año 1887, todas las mujeres profesionales sentimos por ella gran admiración.

Ella ha sido el símbolo del estudio, amor a los niños, al arte, amor a su sexo, abrió en Chile y en todo el universo un nuevo campo de acción para las mujeres, LA MEDICINA y es así como todas las mujeres médicos tenemos una deuda de gratitud hacia esta mujer, que abre este nuevo horizonte a las mujeres que sienten el imperativo de servir en forma responsable, es decir, con conocimientos.

Durante el estudio de su carrera, la Dra. Ernestina Pérez fué una brillante alumna llegando a obtener varios premios por sus vastos conocimientos. Una vez obtenido su título, se radica en Valparaíso y es así como en 1888 toma parte activa en atender a los enfermos en la gran epidemia de cólera que sufriera en ese año la ciudad de Valparaíso. Recibió por esto el título de CIUDADANA ILUSTRE.

Más tarde el Gobierno de Chile la envía a Alemania, en circunstancias que en ese país aún no se permitía el estudio de la Medicina a mujeres. El Ministro de Chile en Berlín tuvo que conseguir un permiso especial para que fuera admitida en clases. Recuerdo que riendo, ella me contó que la habían sentado junto al profesor.

Durante su permanencia en Berlín, siempre se destacó por ser alumna brillante.

Posteriormente vuelve en varias ocasiones a Europa a perfeccionarse en las Universidades de Londres, París y Berlín, dejando en todas partes bien puesto el nombre de Chile y en especial el de MUJER, por su gran inteligencia y capacidad para el estudio.

Más tarde edita 3 libros: "Compendio de Ginecología", "La Enfermera en el Hogar" y otro sobre "Alcoholismo".

En Chile, siempre preocupada por los grandes problemas, da conferencias en las escuelas y centros obreros sobre tuberculosis, alcoholismo y enfermedades venéreas y confecciona volantes preventivos de estas mismas afecciones. Trae de Europa películas que ella compra.

La conocí en el año 1921, siendo yo recién egresada de la Escuela de Medicina. Me acerqué a ella con la seguridad de encontrar ayuda en la iniciación de mi carrera y no me equivoqué. Encontré ayuda profesional, cariño y comprensión y fui testigo de su gran afán de conocimientos.

Junto a la gran sabiduría en materia de Ginecología, fué una mujer dedicada a su hogar, una artista, pues interpretaba con gran maestría el arpa y la cítara. En su casa hacía frecuentemente reuniones culturales de intelectuales y en especial de escritores.

Más tarde fué fundadora del Consejo Nacional de Mujeres de Chile, Socia Fundadora de la Asociación de Mujeres Universitarias.

La Agrupación Médica Femenina, con motivo del cincuentenario del Decreto Miguel Luis Amunátegui, que permite el ingreso de mujeres a las carreras universitarias (5-II-1877), le rindió un cariñoso y gran homenaje. En esta ocasión se confeccionaron dos bustos a esta mujer que junto con la Dra. Eloísa Díaz Insunza, fueron las primeras

mujeres médicos de Chile, los cuales se colocaron en la Biblioteca de la Escuela de Medicina, desapareciendo en el incendio de dicha Escuela.

En 1950, en su homenaje, la Agrupación Médica Femenina, realiza su gran anhelo, el de fundar el CONSULTORIO DEL DIAGNOSTICO PRECOZ DEL CANCER EN LA MUJER, que desde esa fecha funciona diariamente y que lleva su nombre.

Durante los 10 últimos años de su vida, esta Agrupación se preocupa de ir constantemente a visitarla y recordó que en estas ocasiones demostraba gran interés por esta obra y nos ayudaba con sus conocimientos y experiencia.

Nosotras, las mujeres profesionales, en esta ocasión, rendimos homenaje a esta mujer que con su ejemplo, demostraba la capacidad de las mujeres que en otrora sólo se dedicaban al hogar y que en nuestros días luchan junto al hombre con espíritu desinteresado y con sentido de responsabilidad.

Discurso de la señora Elena Caffarena de Jiles

La Unión Chilena de Mujeres se ha reunido especialmente para rendir homenaje a una de las figuras cúspides —si no la primera— del movimiento emancipador femenino chileno: la doctora Ernestina Pérez Barahona, que acaba de fallecer a la avanzada edad de 86 años.

Podrá parecer extraño que atribuya tal importancia, dentro del movimiento femenino chileno, a quien, como la doctora Pérez, no actuó nunca dentro del feminismo militante ni perteneció a ninguna organización femenina de lucha.

Creo que los individuos deben ser juzgados en relación a la época en que les ha correspondido actuar y para ser justos en la apreciación de la personalidad extraordinaria que fuera la doctora Pérez, tenemos que ubicarnos entre los años 1887 en que recibiera su título de médico-cirujano y el año 1930 en que ya anciana y enferma debió retirarse a la vida privada. Todos

sabemos que antes de 1930 no hubo en nuestro país organizaciones femeninas de tipo militante, salvo las que en la primera década del siglo actuaron en la zona del salitre bajo la inspiración de Belén de Zárraga y de Recabarren.

Pero, es indudable que corresponde a la doctora Pérez y la doctora Díaz, al lograr un título universitario —los primeros de Chile y de América Latina—, abrir la ancha senda por la que después otras mujeres pudieron ir forjando la emancipación económica y social de la mujer chilena, aún no lograda totalmente.

Todavía en nuestros días, se suele hacer alguna alharaca cuando una mujer alcanza por primera vez un cargo o situación que hasta entonces había sido desempeñado sólo por varones: la primera juez, la primera diputada, la primera ministra de Estado, la primera mujer que en la carrera diplomática se le da el rango de ministro plenipotenciario, son destacadas por la prensa, pero, en realidad, a nadie sorprende ni recaen tampoco en figuras femeninas de extraordinario relieve. Es que las condiciones del ambiente están maduras para ello y existen no diré cientos sino que miles de mujeres, con igual mérito e idénticos derechos para asumir tales cargos y recibir máximas distinciones. Casi podríamos decir que son las primeras por simples factores circunstanciales, sin que con ello quiera inferir un agravio, desconocer o considerar despectivamente el mérito personal de quienes lo han logrado.

Algo distinto es, indudablemente, el haber sido la primera mujer en obtener el título de médico cirujano.

Para apreciar la magnitud de este esfuerzo y lo que significó como aporte a la emancipación de la mujer chilena, tenemos que retrotraernos a lo que era Chile y el mundo, en el año 1887.

En ese año, sólo en dos países había mujeres médicos: en Inglaterra y en los Estados Unidos. Son ellos también los que van a la cabeza en la etapa del maquinismo y los primeros en incorporar a la mujer al trabajo industrial, dando origen con ello al movimiento feminista.

Con todo, en 1887, sólo hacía 20 años que Stuart Mill escribiera su famosa obra "La Esclavitud de la Mujer", que puede considerarse como la primera defensa seria de los derechos femeninos y sólo hacía 9 años que se había permitido a las mujeres inglesas recibir títulos universitarios.

En 1887, no existía en Inglaterra ninguna organización femenina de lucha y para encontrarlas tenemos que llegar hasta la primera década del siglo XX.

Similar es la situación en los Estados Unidos. Aunque en 1848 se celebra la primera Convención Femenina en Séneca Falls - Nueva York, debe considerarse ésta como una manifestación en cierto modo esporádica. Las conquistas feministas se obtienen paso a paso y en la década del 80, las mujeres que quieren ser algo más que obreras, encuentran bastante resistencia.

Ubiquémonos ahora en el Chile de 1887, con menos de un siglo de independencia política, aplastado con prejuicios religiosos y arrastrando el tremendo lastre feudal de la herencia española.

Las mujeres vivían agobiadas, no sólo por el peso de las costumbres coloniales, sino que hasta físicamente por ropas que las cubrían de la cabeza a los pies.

Cuando Ernestina Pérez recibe su título de médico, no existía en Chile ningún colegio femenino de Enseñanza Secundaria del Estado, ya que el primer Liceo Fiscal de Niñas, se funda en Valparaíso en 1891.

Contaba la doctora Pérez que durante los primeros años de sus estudios en la Escuela de Medicina, asistía acompañada de su madre, la que se imponía el sacrificio de permanecer a su lado en las aulas, tanto en las clases orales, como en los ejercicios prácticos en cadáveres. Esto casi no puede extrañarnos, si se considera que dos años más tarde, cuando se dirigió a Alemania a perfeccionar sus estudios en la Universidad de Federico Guillermo, asistía a sus clases, situada tras un biombo, separada de los varones, ya que en esa época, todavía ninguna mujer en Alemania había cursado estudios de medicina.

Para compenetrarnos de la proeza que significa obtener un título universitario en 1887, hay que considerar que sólo 5 años después una mujer en Chile logra obtener el título de abogado (doña Matilde Troup, en 1892); que no pasan de 10 las mujeres que se titulan en la década del 90 y que el mundo tiene que sufrir los embates y trastornos de la guerra mundial de 1914, para que la obtención de un título profesional por la mujer esté dentro de los actos corrientes de la vida.

La doctora Pérez Barahona, al sobreponerse a tantas dificultades, rompiendo con costumbres y prejuicios y alcanzando su título a los 21 años de edad, ha debido poseer un temple y una entereza extraordinarias, que evidenció después en su larga y exitosa carrera profesional.

Pero, naturalmente, estas condiciones personales por extraordinarias que fueran, no son suficientes para explicar el por qué de la aparición prematura de mujeres profesionales en nuestro país, así como el hecho indiscutible de que Chile se destaque como el pionero del movimiento femenino en América.

Es indudable que este anhelo de la mujer por estudiar, por adquirir el instrumento que le ha de permitir ganarse la vida en mejores condiciones, como es el título profesional universitario, no se produce porque un día cualquiera una mujer aburrída de mirarse al espejo, se pone a reflexionar y decide estudiar y alcanzar un alto grado de cultura.

Cuando doña Antonia Tarragó, primero, y doña Isabel Lebrún de Pinochet, después, hacen gestiones para que se abran las puertas de la Universidad a las mujeres y cuando el ministro don Miguel Luis Amunátegui el 5 de febrero de 1877 —adviértase, sólo 10 años antes que la doctora Pérez recibiera su título— dicta

su célebre decreto, tienen que haber existido en nuestro país factores que hacían ineludible este aflorar de las mujeres en la vida económica y social de Chile.

No es por casualidad que al fundamentar su resolución, bastante discutida por lo demás en los sectores reaccionarios, Amunátegui exprese que "importa facilitarles (a las mujeres) los medios de subsistencia para sí mismas".

Sabido es que la emancipación económica, social y cultural de la mujer, es un fenómeno que aparece como resultado ineludible de una economía industrializada. Mientras los pueblos se manejan dedicados al cultivo de la tierra o trabajando en pequeños talleres artesanales de tipo familiar, no surgen inquietudes feministas, ni las mujeres aspiran a conquistar derechos o lograr iguales niveles de vida con el varón.

¿Cómo se explica entonces que Chile pequeño y pobre país, ubicado si no en el confín del mundo, como dicen algunos, exactamente en el extremo del continente, produzca las primeras profesionales y durante mucho tiempo sus mujeres figuren como líderes del movimiento feminista de América?

Gran parte de la respuesta parece estar en la configuración geográfica de Chile. Nuestra larga y angosta faja de tierra, con relieve dispar, que se extiende a través de distintas latitudes, hace que tengamos no sólo suelos y climas diferentes, sino también producciones y economías diferentes.

Mientras en Santiago y en toda la zona central y sur una economía agraria feudal, imponía a las mujeres una vida muy semejante a la colonial, en la zona norte, los descubrimientos mineros y la industria minera anexa (recuérdese que antes que el capital financiero extranjero decidiera "ayudarnos", los asientos mineros estaban en manos de chilenos, y cada mina tenía su propia fundición), y la intensa actividad comercial, moderan los prejuicios, frenan la influencia del clero, dan una visión más progresista sobre la vida y el destino de la mujer y ligan a ésta a la actividad económica y social del país. Así se explica que sea la ciudad de Copiapó, donde se funda, por iniciativa privada, la primera escuela secundaria para mujeres.

Además, hay algunos importantes acontecimientos que debemos considerar para explicarnos el importante rol económico que asume Chile en la segunda mitad del siglo XIX. Nuestra dilatada costa no sólo pone a gran parte de la población en contacto con individuos de naciones más avanzadas, sino que encontrándonos en la ruta obligada de las flotas mercantes de Europa y de los Estados Unidos, da origen a un comercio floreciente, tanto para el abastecimiento de los mismos barcos, como de exportación de productos hacia todos los países de la costa del Pacífico.

Para comprender la importancia de la recalada forzosa de las flotas mercantes en nuestras costas, basta recordar que, en la segunda mitad del siglo XIX, recién comienza a construirse en los EE. UU. la red ferroviaria que debía unir los Estados in-

dustriales con los del oeste, y que la mayor parte del comercio se realizaba por vía marítima, a través del Estrecho de Magallanes.

Por otra parte, los descubrimientos auríferos de California y la afluencia de inmigrantes, nos convirtieron en sus afortunados proveedores.

El comercio de exportación a Perú y California desarrolla en el siglo pasado una industria, que aunque derivada de la agricultura —harina, charqui, pellones— significa para la zona central de Chile un paso adelante, dentro de su economía agraria simple.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, Chile aparece como un país de gran porvenir económico y si este hubiera podido acrecentarse, con ritmo cada vez mayor, deberíamos figurar entre los primeros países de América.

Apartándonos un poco del tema, diremos que dos son los factores que vinieron a torcer nuestro claro destino: la guerra victoriosa contra el Perú, que, al proporcionarnos entradas cuantiosas, adormeció el espíritu de empresa y de trabajo de nuestra burguesía, y la apertura del Canal de Panamá nos privó de nuestra situación privilegiada de ruta forzosa de la flota mercante del Pacífico. Creo que no se ha insistido bastante, ni se ha hecho todavía un estudio completo del tremendo perjuicio que nos ha causado EE. UU. con esa obra, y que posiblemente, sea superior a la que nos causa, día a día, su política de despojo de nuestras riquezas mineras.

Después de analizar la situación económica de Chile en la segunda mitad del siglo XIX, podemos decir que la fundación de escuelas para la educación de la mujer, que el decreto del ministro Amunátegui, que el contingente de mujeres que lentamente van incorporándose en la literatura, en las artes, en las profesiones liberales, en la industria, en el comercio y en la administración pública, son hechos que corresponden al grado de desarrollo económico alcanzado en nuestro país, en la época. Esto no significa, en manera alguna, desmerecer lo que hubo de esfuerzo o de mérito personal en el caso de la doctora Pérez Barahona, sino, en el contrario, reconociendo sus relevantes méritos, debemos colocar a la Dra. Pérez en el lugar representativo que le corresponde, por ser ella la más clara expresión de un momento histórico sobresaliente de nuestro desarrollo nacional.

Al comenzar hemos dicho que la doctora Pérez, no había actuado en ninguna institución femenina de lucha, y recalcamos también que en el período en que a ella le tocó actuar, no existía tal tipo de organizaciones. No fué por cierto la doctora Pérez una individualista. La vemos participando en las dos primeras instituciones femeninas de la capital: en el Círculo de Lectura (1916) y en el Club de Señoras algunos meses después. Esas

eran instituciones de tipo académico, pero revelan el despertar del espíritu de asociación. La doctora Pérez da en ellos charlas y conferencias sobre Puericultura. Más tarde, la encontramos como fundadora de la Asociación de Mujeres Universitarias. Es también miembro activo de la Cruz Roja Chilena y coopera a la Cruz Roja Juvenil con un Manual de Higiene, de Medicina Preventiva, de Primeros Auxilios y Puericultura.

Fué precisamente, allí, al fundarse la Asociación, donde conocí a la doctora Pérez. Corría el año 1930 y eran malos tiempos para los aficionados a las asociaciones. Reinaba el Intendente Salas Rodríguez y toda reunión era tildada de sospechosa. Venciendo el temor de las profesionales, —que ahora tienen miedo de tomar una actitud frente a hechos como el que nuestro país firme un "Pacto Militar"—, nos reunimos unas veinte universitarias en mi propia oficina y logramos echar las bases de la institución que eligió como presidenta a la doctora Ernestina Pérez. Era primera vicepresidente, doña Amanda Labarca y fuí elegida segunda vicepresidente, seguramente por ser la única abogada de la reunión, ya que siendo muy joven no podía ostentar mérito alguno.

La doctora era una mujer de muy agradable trato, con mucho mundo, cuidadosamente vestida, de expresión viva y simpática, pero de rasgos físicos poco agraciados. Recuerdo también que cuando años después, se encargó a la escultora Laura Rodig, la confección de un busto de la doctora Pérez, que junto con el de la doctora Díaz, habían de adornar el hall de la Escuela de Medicina, nuestra amiga Laura, con su ingenio característico, se quejaba de las dificultades del trabajo.

Estos bustos fueron destruidos después, en el incendio de la Escuela de Medicina y ya que se trata de escribir recuerdos, diré que me tocó asistir al acto de entrega de ellos a la Escuela. Se comentó entre los asistentes, aunque a mí no me consta personalmente, que el director, cuyo nombre no recuerdo, opuso muchos tropiezos a la realización del homenaje y a la permanencia de los bustos en el local de la Escuela.

Mayor trato con la doctora Pérez, tuve con motivo de la Exposición Femenina que realizó el MEMCH ("Movimiento de Emancipación de la Mujer") en el local del Museo Histórico Nacional, en diciembre de 1939 y enero de 1940. Pretendíamos exponer todo lo que la mujer chilena había aportado al progreso de Chile, desde la Independencia hasta ese momento y, como era lógico, las mujeres profesionales encontraban allí un destacado reconocimiento. Me correspondió reunir los datos para la biografía de las doctoras Pérez y Díaz, y, con ese motivo, conversé con ellas varias veces.

Se derivó de esas conversaciones con la doctora Pérez una amistad que si no fué muy estrecha, fué muy afectuosa y que se mantuvo inalterable, aun en los tiempos en que había personas en Chile, pobres gentes, que no me reconocían en la calle.

En la búsqueda de antecedentes para la biografía de la doc-

tora Pérez, revisé los diarios del año 1887, interesada en conocer la repercusión que había tenido el que dos mujeres recibieran, por primera vez en Chile y América Latina, el título de médico-cirujano. De este hecho tan notable y que iba a darnos tanto prestigio como país culto y de avanzada, sólo se da cuenta en la versión de la Sesión del Consejo Universitario. Eran tiempos en que no se conocía el valor de la propaganda, en que el prestigio profesional no se formaba a base de párrafos en los periódicos, esos párrafos que exigen tantas genuflexiones físicas y morales, cuando no dinero, contante y sonante.

La doctora Pérez Barahona recibió su título el día 10 de enero de 1887, sólo siete días después que la doctora Díaz. La posteridad ha sido justa, al no hablar de primera y segunda, sino considerar a ambas como las dos primeras mujeres profesionales de la Medicina.

Quise saber el por qué de esta diferencia de días entre un examen y otro e interrogué directamente sobre esto a la doctora Pérez. Ya que ambas han fallecido y pertenecen a la historia, creo no faltar a la discreción al repetir lo que Ernestina Pérez me dijo. Ambas amigas habían acordado dar juntas sus exámenes y que, por razones ignoradas, el expediente de la futura doctora Díaz fué colocado en una sesión de la facultad anterior a la suya. En honor a la verdad, debo recalcar que la doctora Pérez, no insinuó cargo alguno contra su compañera de estudios, pero había en su rostro una expresión de malicia y viveza más acentuada que la corriente.

Poco tiempo después, ya titulada y habiéndose desarrollado en la zona de Valparaíso y Quillota, una tremenda epidemia de cólera, la doctora Pérez que era casi una niña, pues tenía sólo 22 años, se ofreció para atender sin remuneración una sala de mujeres en alguno de los lazaretos. El tiempo entregó al olvido este gesto heroico. Urgando la prensa de la época, con motivo de la Exposición Femenina, encontré el dato en "El Estandarte Católico". Una copia fotográfica se exhibió en la Exposición y la propia doctora Pérez lo releyó con profunda satisfacción. Cuando, más tarde la ciudad de Valparaíso declaró a la doctora Pérez hija ilustre y la condecoró con una medalla de oro, se recordó en forma especial este gesto suyo. Incurriendo en falta de modestia, creo haber contribuido, desenterrando esa publicación y ese recuerdo, al homenaje —quizás el más grato que recibiera la doctora Pérez, en su larga y exitosa vida—, porque le llegara cuando hacía varios años que vivía retirada e injustamente, casi olvidada.

No puedo terminar estos recuerdos sin agregar mi homenaje personal de admiración y respeto a éste que rinde la Unión Chilena de Mujeres, institución que tendrá entre sus finalidades más importantes, el destacar a los valores femeninos del pasado y del presente.